



CR. 39 N.51-31 AP 2405 Bucaramanga
Cons.estab.floridablanca@gmail.com
3012765665

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO, EN USO DE LAS FACULTADES
CONFERIDAS EN LA LEY**

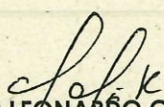
CERTIFICAN:

Que el **CONSORCIO ESTABILIZACION FLORIDABLANCA**, identificado con el NIT. **901.982.775-0**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales Correspondientes al contrato de obra No 210-16224-6, cuyo Objeto es: **"CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSION Y MITIGACION DEL RIESGO EN LOS BARRIO SANTANA, PRADO DEL SUR YARRAYANES, ASI COMO EL CONTROL DE LA EROSION Y SOCAVACION DE LA MARGEN DERECHA AGUAS ABAJO DEL RIO FRIO EN EL SECTOR LAGOS II, CUMPLIMIENTO DE LA ACCION POPULAR CON RADICADO 2020-00080-00, PARA LA CONSOLIDACION DE LOS MISMOS, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**.

Periodo correspondido del 01 de diciembre 2025 al 28 de febrero 2026

- ❖ A las Entidades Promotoras De Salud (EPS)
- ❖ A las Entidades Administradoras De Fondos De Pensiones
- ❖ A las Empresas Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP)
- ❖ A la caja de compensación familiar
- ❖ Icbf y Sena: Exonerados según ley 1607 de 2012, 1943 de 2018
- ❖ Además, que todo personal que se encuentra por prestación de servicios está al día con el pago de su seguridad social ya que esto es requisito indispensable para el pago de la prestación del servicio.

La presente certificación de expide en la ciudad de Bucaramanga, a los Dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.


EDGAR LEONARDO GOMEZ R.
C.C 72.254.372 de Barranquilla
Representante Legal.


SOLEY YULIANA LEÓN MEZA
Contador Público
TP 195221-T.

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195221-T

SOLLY YULIANA

LEON MEZA

C.C. 1098622578

RESOLUCION INSCRIPCION 1422

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



FECHA 15/10/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

206256

196669

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 95 No. 7A - 21 Bogotá D.C.



www.jcc.gov.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9026A610F83802A1

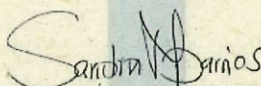
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SOLLY YULIANA LEON MEZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098622578 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 195221-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado